

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA UFINOTI S.A.
Guayaquil-Ecuador.

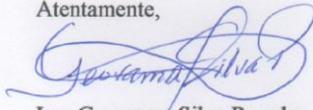
He examinado el Estado de Situación de la **COMPAÑÍA UFINOTI S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados conexos de resultados integrales, evolución patrimonial, flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre la revisión de estos estados basado en el trabajo realizado.

He aplicado los procedimientos y pruebas de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UFINOTI S.A.**, según lo establecido en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Mi trabajo consistió en evaluar la razonabilidad de las cifras presentada en los estados financieros, así como también las condiciones de control implementadas por la Administración para su preparación.

Según se menciona en la Nota 16 de los estados financieros, la Compañía ha sufrido una pérdida significativa durante el los últimos años y en el presente la utilidad es inmaterial, no existe un plan por parte de la Administración que permita mitigar los efectos en caso de producirse una nueva pérdida que llevaría a la Compañía a la Disolución; por otra parte la Administración ha considerado el cierre definitivo de la misma. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los importes de los activos y pasivos, que podrían resultar de estas incertidumbres.

En virtud de la aplicación de los procedimientos mencionados anteriormente presento en el anexo adjunto, el correspondiente informe de revisión y mis comentarios para uso exclusivo de los Accionistas, la Administración, así como de la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Atentamente,



Ing. Geovanna Silva Parrales
C.I. 092714539-1
COMISARIO

Marzo, 8 de Marzo 2016

Ing. Geovanna Silva
Comisario

**INFORME DEL COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA UFINOTI S.A.
AÑO 2015**

1.- ANTECEDENTES

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UFINOTI S.A.**, y de conformidad con lo que dispone el artículo No.279, numeral 4) de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Sexto, artículo Vigésimo Noveno del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2015; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía el Informe de Revisión, con el análisis sobre los estados financieros correspondientes al año 2015 presentando su comparación con el año anterior, así como los comentarios y recomendaciones del caso.

2.- OBJETIVOS DEL INFORME

El objetivo de este informe es la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2015, fundamentado en los registros contables y demás información que fue requerida al Administrador, quien tiene absoluta responsabilidad del contenido y preparación de la misma, y que principalmente tienen que ver con:

- Revisar la contabilidad de la Compañía.
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de las cifras contables, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIFs).
- Evaluar si los resultados obtenidos en el ejercicio económico es el producto de una adecuada gestión administrativa.
- Emitir recomendaciones con propósitos de mejoras.

3.- LIMITACIONES

Este informe no está destinado a revelar posibles faltantes, irregularidades o desviaciones de carácter Administrativo-Financiero y de Control, que en lo posterior pudieren afectar a las cuentas del balance y otros estados financieros. Tampoco exime de responsabilidad al Administrador por el incumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones o por las operaciones y transacciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2015 ni futuro.

4.- OPINION SOBRE LA COLABORACION DE LA ADMINISTRACION

La colaboración por parte de la Administración de la Compañía, me ha permitido cumplir con las funciones de Comisario para las que fui designado; por lo que expreso mis sinceros agradecimientos.

*Ing. Geovanna Silva
Comisario*

5.- ASPECTOS GENERALES

Existencia Legal

La Compañía tiene existencia jurídica a partir del 8 de diciembre de 1.998; sus operaciones se centran en la compra y venta al por mayor y menor de prendas de vestir; se rige por el Estatuto Social, disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, normas, regulaciones y decretos vigentes para sociedades anónimas de carácter privado que operan en el Ecuador. Debido a que sus principales clientes y distribuidores se concentran en la región interandina la Administración ha decidido trasladar sus operaciones a la ciudad de Quito a partir mes de mayo del año 2015.

Libros Sociales

Los libros sociales de la Compañía son: Libro Talonario de Títulos, Libro de Acciones y Accionistas, de Participación y Socios, estos documentos son llevados de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y se encuentran actualizados de conformidad con las disposiciones vigentes.

De la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad.

Sobre la correspondencia se observa que los documentos tanto internos como externos son controlados y centralizados a través de la Gerencia General. En cuanto a los libros de Contabilidad y comprobantes de soporte, la Compañía se basa para su registro; en lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, lo que le permite la elaboración de los Estados Financieros, observándose que existe consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables; existen deficiencias relacionadas con la emisión de Políticas operativas que permitan controlar de manera adecuada los activos corrientes (Recomendación No.01).

Memoria del Representante Legal

La Ley de Compañía establece en los artículos 305 numeral cuarto y 331, que el representante legal de la Compañía deberá presentar un informe anual de su gestión. Durante el presente ejercicio contable, fiscal y societario la función de Gerente General ha sido desempeñada por la Sra. Silvia García Mendoza. A la emisión de este informe dicho documento me ha sido proporcionado y está para ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

6.- ORGANISMOS SUPERIORES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS

Durante el presente ejercicio existió una convocatoria de Junta General de Accionistas realizada en el mes de julio para aprobación de los estados financieros del año 2014, posteriormente en octubre, una para el nombramiento del Comisario y Auditor Externo.

7.- COBERTURA Y SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS

La Compañía no ha tomado una cobertura de Seguro, para protección de sus activos ante posible siniestros que podrían producirse; además, debe considerarse que los inventarios mantenidos para la venta son de fácil combustión y altamente inflamables; tema sobre el que he realizado la observación respectiva (Recomendación No.2).

8.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Principales Bases de Presentación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía registra y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES; en concordancia con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de las sociedades.

Ciertas estimaciones contables son requeridas para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La Administración debe hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; reportados durante el periodo, los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones

Los activos, pasivos y demás transacciones realizadas con personas naturales y jurídicas; en donde los accionistas y administradores poseen participación y/o toma de decisiones, se presentan como partes relacionadas.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 279 numeral 4), en mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar la estructura de los Estados Financieros y he analizado el contenido de las cuentas contables. Las operaciones comerciales que se han dado son básicamente la venta de productos de prendas de vestir mayormente importadas desde el exterior y en menor cantidad de productos de reventa local, todo lo cual se muestra en estados financieros siguientes:

COMPAÑÍA ANONIMA UFINOTI S.A.

Estado de Situación Financiera

Cifras expresadas en US\$

Al 31 de Diciembre,	2.015	2.014
<i>Activos</i>		
<i>Activos Corrientes:</i>		
Caja y bancos (nota 1)	5.294,60	(12.987,98)
Cuentas por cobrar (nota 2)	406.040,04	286.633,27
Deterioro para cuenta incobrables (nota 3)	(18.150,50)	(18.150,50)
Otras cuentas por cobrar (nota 4)	13.907,67	6.000,00
Inventarios (nota 5)	447,00	229.637,10
Impuestos anticipados (notas 6 y 13)	18.818,81	13.362,61
Crédito tributario (nota 7)	1.143,45	17.352,38
Otros activos corrientes (nota 8)	4.000,00	10.966,96
	431.501,87	532.813,84
<i>Activos Fijos (nota 9):</i>		
Edificio y adecuaciones	156.616,02	156.616,02
Muebles y enseres	5.561,00	5.561,00
Computadoras impresoras	7.245,35	6.473,74
Otros activos	1.242,00	1.242,00
	170.664,37	169.892,76
Depreciación acumulada (nota 10)	(47.939,43)	(37.277,33)
	122.724,94	132.615,43
T o t a l A c t i v o s	554.226,01	665.429,27
<i>Pasivos</i>		
<i>Pasivos Corrientes:</i>		
Cuentas por pagar (nota 11)	537.025,54	655.505,56
Otros pasivos corrientes (nota 12)	14.690,54	4.858,74
Impuesto a la renta (nota 13)	433,02	-
	552.149,10	660.634,30
Provisión de jubilación y desahucio (nota 14)	717,47	1.564,97
T o t a l P a s i v o s	552.886,57	661.929,27
<i>Patrimonio</i>		
Capital social (nota 15)	1.000,00	1.000,00
Aporte para Futuro Aumento de Capital (Nota 16)	76.000,00	76.000,00
Reserva legal (nota 17)	5.727,07	5.727,07
Resultados acumulados NIIFs.(nota 18)	44.187,96	44.187,96
Resultados acumulados (nota 19)	(126.415,03)	(125.823,17)
Resultados del ejercicio (nota 20)	859,44	(591,86)
T o t a l P a t r i m o n i o	1.359,44	500,00
T o t a l P a s i v o s y P a t r i m o n i o	554.226,01	662.429,27

Ing. Geovanna Silva
Comisario

COMPAÑÍA ANONIMA UFINOTI S.A.**Estado de Resultado Integral**

Cifras expresadas en US\$

Al 31 de diciembre de,	2015	2014
Ventas	493.831,98	675.426,28
Otros ingresos	1.433,22	77.073,82
Costo de ventas	379.533,79	585.901,44
	115.731,41	166.598,66
Gastos Operacionales:		
Sueldos y salarios	13.955,90	23.387,78
Beneficios sociales	3.512,81	5.790,51
Aporte a la seguridad social	2.671,01	4.290,99
Otras remuneraciones y gastos de personal	5.174,92	6.738,68
Honorarios profesionales	31.661,87	10.221,64
Arrendamientos	13.043,95	39.869,83
Mantenimiento y reparaciones	1.670,69	2.734,74
Promoción y publicidad	210,00	2.190,20
Suministros y materiales	694,14	6.466,92
Servicios de transportes	3.294,58	11.741,89
Comisiones locales	13.253,98	15.960,04
Gastos de gestión y representación	5.240,00	7.886,67
Seguros	-	1.351,47
Impuestos y contribuciones	1.832,01	5.055,48
Depreciación	10.662,10	12.069,03
Servicios públicos	3.467,26	5.557,74
Gastos financieros	1.026,46	682,61
Otros servicios	2.839,19	5.194,30
	114.210,87	167.190,52
Resultados del ejercicio antes de PTU e Impuestos	1.520,54	(591,86)
Participación de trabajadores	228,08	-
Impuesto a la renta	433,02	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	859,44	(591,86)

Ing. Geovanna Silva
Comisario

COMPAÑÍA ANONIMA UFINOTI S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio

Concepto	Capital Social	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados Aplicación NIIFs	Patrimonio Accionistas
Saldos iniciales	1.000,00		5.727,07	(125.823,17)	44.187,96	(74.908,14)
Apropiación de cuentas por pagar	-	76.000,00	-	-	-	76.000,00
Perdida del ejercicio	-	-	-	(591,86)	-	(591,86)
Saldos finales 2014	1.000,00	76.000,00	5.727,07	(126.415,03)	44.187,96	500,00
Saldos iniciales	1.000,00	76.000,00	5.727,07	(126.415,03)	44.187,96	500,00
Utilidad del ejercicio	-	-	-	859,44	-	859,44
Saldos finales 2015	1.000,00	76.000,00	5.727,07	(125.555,59)	44.187,96	1.359,44

COMPAÑÍA ANONIMA UFINOTI S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Cifras expresadas en US\$

Al 31 de diciembre de,	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	390.578,12	933.497,37
Efectivo pagado a proveedores	(370.497,47)	(1.086.013,28)
Otros egresos e ingresos, netos	(1.026,46)	(682,61)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	19.054,19	(153.198,52)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(771,61)	(7.648,56)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(771,61)	(7.648,56)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Apropiación para futuro aumento de Capital (Nota 16)	-	76.000,00
Flujo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	76.000,00
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	18.282,58	(84.847,08)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	(12.987,98)	71.859,10
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5.294,60	(12.987,98)

Ing. Geovanna Silva
Comisario

COMPAÑÍA ANONIMA UFINOTI S.A.
Conciliación de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto
Cifras expresadas en US\$

Periodo terminado al 31 de diciembre,	2015	2014
Pérdida neta	859,44	(591,86)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación:		
Depreciación (nota 10)	10.662,10	12.069,03
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(130.314,44)	177.743,55
Disminución en inventarios	229.190,10	272.782,42
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	17.719,69	13.808,87
Disminución en cuentas por pagar	(118.480,01)	(627.382,02)
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes	10.264,81	(1.600,18)
Variaciones inusuales	(847,50)	(28,33)
Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación	19.054,19	(153.198,52)

1 ***Caja y bancos***

Al 31 de diciembre los fondos corresponden a los saldos siguientes:

Diciembre 31,	2014	2013
Caja (a)	US\$ 1.811,35	(26,42)
Banco de Pichincha C.A. (b)	3.483,25	(12.961,56)
	US\$ 5.294,60	(12.987,68)

- a) La caja general corresponde al flujo que se mantiene para pagos menores y de urgencia, dichos valores son reembolsados de manera posterior con un cheque bancario.
- b) La Compañía dispone de una cuenta bancaria única que se utiliza para el cobro de los valores recibidos de clientes y pago por todos los otros desembolsos que se requiera realizar.

Ing. Geovanna Silva
Comisario

2 *Cuentas por Cobrar*

Son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Diciembre 31,	2.015	2.014
Manufacturas Diversas del Centro Madecin S.A.	333.277,03	-
Toaza Oña Hugo Marcelo	59.911,56	-
Imaginario Publicidad Impubliosa S.A.	5.449,60	-
Pineda Chisa Armando	4.617,57	5.330,09
Chango Chávez Libertad Lamarque	765,45	4.055,45
Villacís Pérez Carlos Elías	-	220,99
Zamora Carranza Irma Mirella	100,00	8.539,43
García Aguilar Diana Fabiola	30,17	4.983,97
Armas Haig Ines Leonor	-	33.070,08
Jiménez Casalombo Robert Vinicio	-	32.180,00
Redwood Acuña Carolina Elizabeth	-	11.760,04
Herrera Moya Galut Marcela	-	9.988,95
Velasco Yacelga Darwin Patricio	-	9.786,91
Cobos Díaz Hermel Dositeo	-	8.238,78
Ladines Chamorro Edwin José	-	7.604,25
Rey Ordoñez Glenda Karina	-	6.451,85
Rueda Osorio Miguel Antonio	-	6.222,75
Tobar Vásquez Cesar Mauricio	-	5.969,03
Cabezas Mayorga Marcelo German	-	5.553,01
Garcés Freire Wilmar Geovanny	-	5.549,00
Delgado Rueda Luz Eugenia	-	5.507,57
Pérez Iza María Leonor	-	5.222,07
Iza Salazar Martha Cecilia	-	5.154,02
Pallares Rivera Washington Ramiro	-	5.084,02
González Peñafiel Mercedes Alicia	-	5.052,93
Otros de menor cuantía	1.888,66	92.108,08
	406.040,04	283.633,27

3 *Provisión para Cuentas Incobrables*

La Compañía realiza sus ventas al contado y para clientes conocidos a plazo; en este último caso no devengan intereses, situación que no ha sido debidamente establecida con políticas claras y precisas. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, indican que “serán deducibles las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de 5 años desde el vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas. En el caso de recuperación de los créditos, a que se refiere este artículo, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado, caso contrario se considerará defraudación.

Los valores que han sido considerados como irrecuperables por haber cumplido las condiciones mencionadas anteriormente; luego de un análisis detallado han sido debidamente provisionados.

4 *Otras cuentas por cobrar*

Al 31 de diciembre un detalle de esta cuenta es el siguiente:

Diciembre 31,		2015	2014
Cuentas por cobrar empleados	US\$	547,22	6.000,00
Madecin S.A.		12.065,15	-
Cheques protestados por recuperar		1.295,30	-
	US\$	13.907,67	6.000,00

5 *Inventarios*

Al 31 de diciembre un detalle de los inventarios es el siguiente:

Diciembre 31,		2015	2014
Pantalón Dama Pionier	US\$	-	43.825,85
Pantalón Caballero Pionier		-	41.761,76
Pantalón Dama Squezze		-	4.236,45
Pantalón Caballero Gzuck		-	942,00
Pantalón Dama Pionier		-	25.335,55
Short Dama		-	4.694,52
Pantalón Fitsme		-	705,70
Cropped		-	3.094,80
Pantalón Caballero Norton		-	102.809,72
Muestras		447,00	2.230,75
	US\$	447,00	229.637,10

6 *Impuestos Anticipados*

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que al final del ejercicio impositivo y una vez que se ha determinado el impuesto a pagar, el contribuyente puede deducir el valor que sus clientes le han retenido en la fuente, si existiese un saldo a favor del estado deberá ser cancelada en los plazos establecidos; caso contrario el saldo corresponderá a un crédito fiscal. A efectos de la declaración del ejercicio la Compañía ha liquidado el impuesto a pagar, por lo que su valor debe ser deducido de estos importes, siendo el movimiento de la cuenta como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Saldo a favor del año anterior	US\$	13.362,61	9.565,29
Retenciones del año		5.456,20	3.797,32
	US\$	18.818,81	13.362,61

7 *Crédito Tributario*

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que “Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la transferencia de bienes y prestación de servicios a las instituciones del Estado y empresas públicas que perciben ingresos exentos del impuesto a la renta, o a la exportación de bienes y servicios, tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y

Ing. Geovanna Silva
Comisario

comercialización de dichos bienes y servicios”. El siguiente es el detalle por este concepto al final del ejercicio:

Diciembre 31,		2015	2014
Por adquisición e importación de bienes	US\$	809,17	14.035,61
Que le efectuaron sobre sus facturas		334,28	3.316,77
	US\$	1.143,45	17.352,38

8 *Otros Activos Corrientes*

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Anticipos a proveedores		-	3.770,00
Depósitos en garantía		4.000,00	7.196,96
	US\$	4.000,00	10.966,96

9 *Activos Fijos*

Las propiedades, están registradas al costo de adquisición ajustado al valor de mercado cada cinco años. La Compañía realizó la valuación de sus propiedades con un perito independiente al cierre del año 2012.

Al 31 de diciembre los activos fijos están compuestos por:

Diciembre 31,		2015	2014
Edificaciones	US\$	187.050,00	187.050,00
Muebles y enseres		5.072,49	5.072,49
Equipos de computación		7.010,35	6.238,74
Otros activos		897,68	897,68
Efecto del ajuste a NIIF por primera vez		(29.366,15)	(29.366,15)
	US\$	170.664,37	169.892,76

Ing. Geovanna Silva
Comisario

Con el propósito de realizar el ajuste bajo NIIFs. la Compañía contrato los servicios de un profesional en cuyo informe no establece las bases de su valuación; además, no considero el valor registrado en libros para la determinación de los ajustes que se debían aplicar, los cuales tampoco están reflejados.

10 Depreciación Acumulada

La Compañía deprecia sus propiedades de acuerdo con el método de línea recta sobre la base de la vida útil de sus activos, aplicando las tasas que al respecto contempla el Servicio de Rentas Internas, los cuales hacen concordancia con los criterios de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la depreciación acumulada de los activos fijos es la siguiente:

Diciembre 31,		2015	2014
Edificaciones	US\$	45.405,52	36.053,02
Muebles y enseres		2.400,75	1.799,65
Equipos de computación		4.081,32	3.497,03
Otros activos		876,79	752,59
Efecto del ajuste a NIIF por primera vez		(4.824,96)	(4.824,96)
	US\$	47.939,43	37.277,33

11 Cuentas por Pagar.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Locales:		
Ricardo Contreras Gamarra	5.000,00	5.000,00
Tania Lino Lino	2.500,00	4.200,00
Del exterior:		
Modipsa S.A.	529.525,94	646.305,55
	537.025,94	655.505,55

- a) Modas Diversas del Perú S.A. es principal proveedor de inventarios de productos para la reventa, los saldos por pagar no tienen fecha de vencimiento y no devengan interés alguno.

12 *Otro Pasivos Corrientes.*

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Retenciones de IVA por pagar	1.367,98	898,34
Retenciones en la fuente por pagar	1.139,20	806,50
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	186,23	496,05
Participación de trabajadores	228,08	-
Beneficios acumulados por pagar	569,05	2.294,29
Otros pasivos	11.200,00	363,56
	14.690,54	4.858,74

13 **Impuesto a la Renta por Pagar.**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su Art. 37 establece que el impuesto a la renta para sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha demostrado a través de la siguiente conciliación la pérdida estimada para fines tributarios:

Conceptos		2015	2014
Utilidad (pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	US\$	1.520,54	(591,86)
(-)Participación de trabajadores (15%)		228,08	-
Utilidad antes impuesto a la renta	US\$	228,08	(591,86)
(+) Gastos no deducibles		675,83	369,02
Perdida fiscal		1.968,29	(122,84)
Impuesto corriente esperado	US\$	433,02	-

Ing. Geovanna Silva
Comisario

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que generen ingresos atribuibles directa y únicamente relacionados a la nueva inversión.

14 *Provisión de Jubilación y Desahucio*

El Código de Trabajo, establece como beneficios definidos para todos los trabajadores que se mantengan en relación de dependencia por parte del empleador, y que expresa “En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador” y “Aquellos trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor reflejado en los estados financiero corresponde al valor presente al 31 de diciembre del 2012 de las obligaciones que por estos conceptos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por estos conceptos; actuales y anteriores del ejercicio fue calculado utilizando el método matemático que concibe al colectivo como grupo cerrado para el año del cálculo y se presenta como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Bonificación por desahucio	US\$	440,84	1.288,34
Jubilación patronal		276,63	276,63
	US\$	717,47	1.564,97

De acuerdo lo la Ley Tributaria son deducibles la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa o empleador. La Compañía aun no mantiene empleados activos con más de 10 años de servicios. Es necesario observar que durante el presente ejercicio no se actualizo el estudio, dado que la Administración considero que las condiciones son similares y no se afectó por la salida de empleados (recomendación 4).

15 *Capital Social*

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social está constituido por acciones ordinarias autorizadas por 2.000 suscritas, pagadas y en circulación 1.000 de valor nominal de US\$1,00 cada una. La participación se encuentra dividida como sigue:

Acciones	Participación	No. de Acciones	Valor total	
Segundo Luis Díaz Díaz	99,80%	998	US\$	998,00
Luis Omar Díaz Díaz	0,20%	2	US\$	2,00
		1000	US\$	1.000,00

16 *Aportes para Futuro Aumento de Capital*

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las aportaciones para futuros aumentos de capital sean las cantidades de dinero que acuerdan dar los socios de una empresa para formar un fondo que se utilizará en el momento que se necesite.

Dado que la Compañía mantenía un patrimonio negativo, la Junta de Accionistas llevada a cabo el 22 de diciembre de 2014, resolvió dejar sin efecto el pago pendiente al proveedor del Exterior quienes endosaron la deuda por un monto de 76.000,00 para que sea considerado para futuro aumento de capital.

17 *Reserva Legal*

La ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía.

Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18 *Resultados Acumulados NIIFs:*

La Compañía realizó la aplicación de las NIIFs. conforme a las disposiciones establecidas por el órgano de control, el valor reflejado de la aplicación por primera vez es producto principalmente de las siguientes diferencias:

- Cambios en políticas contables
- La incorporación del estado de resultado integral.
- Incremento significativo de información incluida en las notas a los estados financieros.

19 *Resultados Acumulados:*

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Compañía obtuvo una utilidad y una pérdida contable de US\$ 859,44 y 591,86; y, fiscal de 1.968,29 y 122,84 respectivamente; la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios impositivos siguientes de los que se produce, siempre que su monto no sobrepase el 25% de la utilidad gravable. La Compañía no ha podido amortizar las pérdidas de años anteriores.

20 *Resultados del Ejercicio*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuara como negocio en marcha, la utilidad inmaterial y pérdidas significativas de años anteriores con relación al patrimonio, los constantes contratiempos que ha operado con un capital de trabajo negativo, y flujos de efectivo deficitarios. Por consiguiente el futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener negocios que provean fondos adicionales que le permitan cubrir los costos y gastos para el normal desenvolvimiento de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

21 *Hechos Posteriores*

A la fecha de este informe se han producido los siguientes hechos que pudieran afectar los resultados y que se resumen como sigue:

La Administración me ha informado de la necesidad de liquidar la Compañía y ya se ha deshecho prácticamente de todos sus inventarios; por lo que el cierre de la Compañía es un hecho que debe darse en el año 2016.

CONCLUSIONES

1. Se han revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, encontrando que los mismos están llevados en sujeción a disposiciones de la Ley de Compañías. De todas y cada una de las actas se llevan debidamente archivados los expedientes correspondientes.
2. Con las excepciones y salvedades mencionadas en este informe, la contabilidad está llevada de acuerdo con las NIIFs para PYMES; todos los asientos contables revisados están debidamente soportados con los documentos correspondientes.
3. Las propiedades de la Compañía no están protegidas con pólizas de seguros contra todo riesgo.

4. Excepto por lo mencionado en este informe, la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI) en lo referente al pago de impuestos y cargas tributarias.
5. Deberá implementarse un estricto control sobre los saldos y valores por cobrar y pagar mismas que también deberán ser reguladas con políticas y procedimientos, los cuales recomiendo sean conciliados periódicamente, a fin de no distorsionar las cifras contables.
6. Es potestad de la Junta General de Accionistas aprobar los estados financieros; por el período comprendido desde el 1 enero al 31 de diciembre de 2015.

Ing. Geovanna Silva Parrales
C.I. 092714539-1
COMISARIO

Marzo, 8 de Marzo de 2016

*Ing. Geovanna Silva
Comisario*